

TACOGRÁFO DIGITAL

AREA FORMATIVA	TRANSPORTE
----------------	-------------------

DESCRIPCIÓN

Desde el 1 de enero de 2006, todos los vehículos con un peso mayor que 3,5 Toneladas o que puedan transportar a 9 o más personas, incluido el conductor, y que sean matriculados por primera vez, deben montar el tacógrafo digital.

DURACIÓN

10H

OBJETIVOS

1. Manejar con precisión y eficacia el tacógrafo digital.
2. Conocer la reglamentación social europea sobre tiempos de conducción y descanso.
3. Ser conductor de un vehículo obligado a llevar Tacógrafo Digital ó que pueda utilizarlo • en un futuro.

PROGRAMA

1. Información básica de la legislación actual
2. Normativa social relativa a conductores y al aparato de control.
3. Elementos fundamentales de la legislación social europea.
4. Jornada de trabajo. Tiempos de conducción y de descanso.
5. Control de la actividad: el Tacógrafo Digital. Funciones.
6. Aspectos relevantes de actuación: Plazos. Tarjetas. Placas. Entrada y salida de datos. Almacenamiento y volcado de datos.
7. Impresión de los datos.
8. Entornos de actividad (instalación, calibrado, reparación, duplicados de tarjetas. inspección, etc.).
9. Competencias y responsabilidades. Administraciones. Empresarios.
10. Conductores. Talleres.
11. Gestión de la información. Aplicaciones y soluciones.